

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 16 dieciséis de abril del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)**, estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de forma híbrida, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en este proceso de la Licitación en el que se actúa, procediendo a la emisión del presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El día 20 veinte de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se emitió el oficio número SECADMON/DGA/DVSEP/0002/2025, por el Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, Director de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, mediante el cual autoriza a este Organismo llevar a cabo este procedimiento de licitación.
2. Mediante el oficio número CEAJ/DNDL/26/2025 recibido el día 28 veintiocho de marzo del 2025 dos mil veinticinco, el Encargado de Despacho de la Dirección de Nidos de Lluvia, el

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

Mtro. Luis Anselmo López Casillas, en su carácter de Área Requirente, solicitó a la Dirección de Administración de la CEAJ, llevar a cabo Licitación Pública Nacional con tiempos acortados para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”**, justificando la adquisición con el diverso de número CEAJ/DGPR/SPPP/190/2025 suscrito por parte del Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez, Director de Proyectos y Gestión de Recursos de la CEAJ, debido a que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cuenta con la suficiencia presupuestal para el Programa Nidos de Lluvia 2025, anexando para dichos efectos, la solicitud de adquisición de bienes y/o servicios identificada con el número 264, 3 tres cotizaciones, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3. Con fecha 4 cuatro de abril del 2025 dos mil veinticinco, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, la Convocatoria y las Bases de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)**, las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

4. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 8 ocho de abril del 2025 dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)**, manifestando en el tiempo y en la forma establecida en las bases y formulando preguntas: Consultoría y Desarrollo Municipal, S.A. de C.V., y Solución Pluvial, S.A. de C.V., mismos licitantes que **acudiendo a dicho acto**; levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones, la cual se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.
5. El día 11 once de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en apego a lo establecido en los artículos 28 punto 1 fracción V, 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición,

FALLO
Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025
“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, en acompañamiento del Mtro. Erick Jacobb Valenciano Martínez y el Lic. Álvaro Santillán Rodríguez, ambos funcionarios públicos designados por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; del representante del área requirente de la contratación el Mtro. Luis Anselmo López Casillas, Encargado de Despacho de la Dirección de Nidos de Lluvia de la CEAJ; la presencia y participación de los licitantes: CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V. y SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.; dando cuenta de ello con el registro de participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura a las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

		Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025 “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)			
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS					
NUMERAL S.A	DOCUMENTO	LICITANTE: CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A DE C.V.	LICITANTE: SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.		
ANEXOS					
1	PROPUESTA TÉCNICA Y DEMÁS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN	PRESENTA	PRESENTA		
2	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN.	PRESENTA	PRESENTA		
3	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA		
4	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA		
5	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA		
6	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA		
7	ANEXO 8 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA	PRESENTA		
8	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS	PRESENTA	PRESENTA		
9	ANEXO 10 FORMATO DE MUESTRAS	N/A	N/A		
10	CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	N/A	N/A		
11	FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA	PRESENTA	PRESENTA		
DOCUMENTOS PÚBLICOS					
12	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA (2/4/25)	PRESENTA (7/4/25)		
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA (10/4/25)	PRESENTA (7/4/25)		
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)	PRESENTA (4/4/25)	PRESENTA (7/4/25)		
15	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE VIO APODERADO O REPRESENTANTE	PRESENTA	PRESENTA		

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)**, se dio lectura al monto total de cada propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

 <p>Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025</p>  <p>“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)</p>			
PROPUESTAS ECONÓMICA			
LICITANTE	PARTIDAS	SUBTOTAL	MONTO TOTAL CON IVA
CONSULTORIA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4	\$60,525,636.20	\$70,209,737.99
SOLUCION PLUVIAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4	\$63,448,005.30	\$73,599,686.15

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA**

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS); los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)**, por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Dirección de Nidos de Lluvia de la CEAJ, como área requirente de los bienes y servicios; y las Evaluaciones Administrativa y Económica que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales), que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA**

FALLO
Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS), la Dirección de Nidos de Lluvia de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, como área requirente de esta adquisición, por conducto de su Encargado de Despacho el Mtro. Luis Anselmo López Casillas y el C. José Pablo de la Torre Torres, elaboraron, revisaron y autorizaron la Evaluación Técnica, mismo documento que fue remitido a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, el día 11 once de abril del 2025 dos mil veinticinco, mediante el oficio número **CEAJ/DNDL/33/2025** en el que se contiene la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes: CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V. y SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V., la cual obra en los autos del expediente en el que se actúa, determinando lo siguiente:

 Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025 		
“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).		
EVALUACIÓN TÉCNICA NIDOS DE LLUVIA		
RUBRO	CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V.	SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.
ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES Y DISPOSICIONES DEL SERVICIO	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio, correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 “Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios” de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio, correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 “Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios” de las Reglas de Operación 2025.
GARANTÍAS DE CALIDAD	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio, correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 “Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios” de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio, correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 “Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios” de las Reglas de Operación 2025.
EXPERIENCIA	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio, correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 “Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios” de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio, correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 “Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios” de las Reglas de Operación 2025.

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.
CARTA DE SUSTITUCIÓN DE BIENES	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.
PERIODO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.	Cumple con lo requerido en el ANEXO 1 TÉCNICO, relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes, así como a las disposiciones del servicio correspondientes a las partidas 1, 2, 3 y 4, mencionadas en el apartado 9 "Características de los apoyos para el suministro, instalación y prestación de servicios" de las Reglas de Operación 2025.

Al realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas por las empresas CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V. y SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V., se constató que ambas cumplen de manera íntegra con los requerimientos establecidos en el ANEXO 1 TÉCNICO y lo solicitado en las Reglas de Operación del programa Nidos de Lluvia en su etapa 2025.

El cumplimiento no se limita a una simple verificación de requisitos mínimos; más bien, refleja una adecuada comprensión de los alcances del proyecto, una correcta interpretación de los criterios técnicos, así como la disposición de medios y capacidades para dar respuesta efectiva a las necesidades planteadas por la convocante. Las empresas han demostrado, mediante la documentación técnica entregada, que cuentan con los conocimientos, metodologías y experiencia necesarias para ejecutar los trabajos objeto de la licitación.

En el caso de las especificaciones técnicas, ambas propuestas reflejan un alineamiento preciso con lo requerido, lo cual es indicativo de una revisión detallada (cualitativa) del pliego y un compromiso con la calidad del Suministro, instalación y Prestación de Servicios. En cuanto a las garantías de calidad, se observa que ambas empresas no sólo cubren los aspectos formales, sino que integran mecanismos de seguimiento y control que fortalecen la confiabilidad de los resultados esperados.

En suma, al indicar que "si cumplen", se afirma no sólo la ausencia de incumplimientos, sino también la solidez técnica de las propuestas presentadas, haciéndolas técnicamente solventes y aptas para el proceso de contratación.

 ELABORÓ C. José Pablo De La Torre Torres Coordinador Administrativo de la Dirección Nidos de Lluvia	 REVISÓ Mtro. Luis Anselmo López Casillas Encargado de Despacho de la Dirección Nidos de Lluvia	 AUTORIZÓ Mtro. Luis Anselmo López Casillas Encargado de Despacho de la Dirección Nidos de Lluvia
---	--	--

Derivado de la evaluación técnica realizada por la Dirección de Nidos de Lluvia de la CEAJ, se tiene que los licitantes, **CUMPLEN** técnicamente con lo solicitado por la Convocante en su anexo 1 y las Reglas de Operación del Programa Nidos de Lluvia 2025, por lo que ambas propuestas son susceptibles de ser analizadas administrativamente.

III. Que de acuerdo con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN,**

FALLO
Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS), y derivado de la evaluación técnica, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco y la C. Luisa Fernanda López Saldaña, Auxiliar de Compras de la CEAJ, procedieron con la revisión del cumplimiento de los documentos administrativos y legales que conforman la proposición de los licitantes que presentaron propuestas para el presente procedimiento y que cumplen técnicamente, obteniendo lo que a continuación se plasma:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA			
DOCUMENTO	LICITANTE CONSULTORIA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V.	LICITANTE SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.	
ANEXO 3 INDICE DE LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 5 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 8 APORTACIONES AL MILLAR	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS	CUMPLE	CUMPLE	
FIRMA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	CUMPLE	CUMPLE	
OPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURO SOCIAL (ANTE EL RSSA)	CUMPLE	CUMPLE	
OPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)	CUMPLE	CUMPLE	
COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE Y/O APODERADO O REPRESENTANTE	CUMPLE	CUMPLE	

En la presente evaluación administrativa, se están considerando las propuestas de los licitantes que cumplen técnicamente, de conformidad con los artículos 33 y 34 de la Ley de Compras, Cuadramentados, Ejecutoriales y Contratos de Servicios en Carácter de Licitación a sus Municipios.

 C. Luisa Fernanda López Saldaña Auxiliar de Compras de la CEAJ	 Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco Jefa de Compras y Ejecutoriales de la CEAJ	 Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Ejecutoriales de la CEAJ
--	--	---

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025** para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS)**, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO. Que el Licitante denominado CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V., al haber presentado los documentos, cumplir con las especificaciones y requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo; resuelven procedente adjudicar y se le adjudican las partidas 1, 2, 3 y 4, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento; por un monto de \$70,209,737.99 (Setenta millones doscientos nueve mil setecientos treinta y siete pesos 99/100 moneda nacional) con IVA incluido.

FALLO
Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, al Suministro, Instalación y Prestación de Servicios, consistentes en:

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA Y/O MODELO	CANTIDAD
1	Sistema de Captación de Agua de Lluvia (scall), con tanque de almacenamiento de 2,500 litros de polietileno grado alimenticio o superior con capa opaca con protección UV de alta durabilidad. El tanque debe ser resistente con materiales que garanticen su impermeabilidad y hermeticidad. Los tanques deben tener una vida útil de al menos 25 años, adicionalmente incluirá un separador de primeras lluvias (primer lavado) de 180 litros, fabricado en polietileno, PVC o polipropileno, resistente a la intemperie, bicapa con capa opaca con protección UV, que garantice que la contaminación que contenga el primer volumen de cada aguacero no entre al tanque de almacenamiento. Debe contar con entrada de 4” y tener capacidad de llenado ajustable, de tal forma que sea capaz de separar 2 L por m2 de área de captación, considerando techos de hasta 90 m2. Debe contar con válvula de drenado automático y manual para asegurar su vaciado tras cada aguacero, y tener fondo en forma de tolva para vaciar sedimentos asentados de forma eficiente, así como con una llave de altura aproximada de 60 cm que permita el drenado a una cubeta para poder utilizar parte del agua del separador.	Tanque de almacenamiento Marca ROTOPLAS Separador de Primeras Lluvias Marca PURIPLAS Modelo KPTA	2084
2	Sistema de Captación de Agua de Lluvia (scall), con tanque de almacenamiento de 1,100 litros de polietileno grado alimenticio o superior con capa opaca con protección UV de alta durabilidad. El	Tanque de almacenamiento Marca ROTOPLAS	494

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

	<p>tanque debe ser resistente con materiales que garanticen su impermeabilidad y hermeticidad. Los tanques deben tener una vida útil de al menos 25 años, adicionalmente incluirá un separador de primeras lluvias (primer lavado) de 180 litros, fabricado en polietileno, PVC o polipropileno, resistente a la intemperie, bicapa con capa opaca con protección UV, que garantice que la contaminación que contenga el primer volumen de cada aguacero no entre al tanque de almacenamiento. Debe contar con entrada de 4” y tener capacidad de llenado ajustable de tal forma que sea capaz de separar 2 L por m2 de área de captación considerando techos de hasta 90 m2. Debe contar con válvula de drenado automático y manual para asegurar su vaciado tras cada aguacero, y tener fondo en forma de tolva para vaciar sedimentos asentados de forma eficiente, así como con una llave de altura aproximada de 60 cm que permita el drenado a una cubeta para poder utilizar parte del agua del separador.</p>	<p>Separador de Primeras Lluvias Marca PURIPLAS Modelo KPTA</p>	
<p>3</p>	<p>Sistema de Captación de Agua de Lluvia (scall), con tanque de almacenamiento de 2,500 litros de polietileno grado alimenticio o superior con capa opaca con protección UV de alta durabilidad. El tanque debe ser resistente con materiales que garanticen su impermeabilidad y hermeticidad. Los tanques deben tener una vida útil de al menos 25 años, adicionalmente incluirá un separador de primeras lluvias (primer lavado) de 40 litros, fabricado en polietileno, PVC o polipropileno, resistente a la intemperie, bicapa con capa opaca con protección UV, que garantice que la contaminación que contenga el primer volumen de cada aguacero no entre al tanque de</p>	<p>Tanque de almacenamiento Marca ROTOPLAS</p> <p>Separador de Primeras Lluvias Marca PURIPLAS Modelo KPTA</p>	<p>150</p>

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

	almacenamiento. Debe contar con entrada de 4” y tener capacidad de separar 0.5 L por m2 de área de captación considerando techos de hasta 80 m2. Debe contar con válvula de drenado automático y manual para asegurar su vaciado tras cada aguacero.		
4	Sistema de Captación de Agua de Lluvia (scall), con tanque de almacenamiento de 1,100 litros de polietileno grado alimenticio o superior con capa opaca con protección UV de alta durabilidad. El tanque debe ser resistente con materiales que garanticen su impermeabilidad y hermeticidad. Los tanques deben tener una vida útil de al menos 25 años, adicionalmente incluirá un separador de primeras lluvias (primer lavado) de 40 litros fabricado en polietileno, PVC o polipropileno, resistente a la intemperie, bicapa con capa opaca con protección UV, que garantice que la contaminación que contenga el primer volumen de cada aguacero no entre al tanque de almacenamiento. Debe contar con entrada de 4” y tener capacidad de separar 0.5 L por m2 de área de captación considerando techos de hasta 80 m2. Debe contar con válvula de drenado automático y manual para asegurar su vaciado tras cada aguacero.	Tanque de almacenamiento Marca ROTOPLAS	498
	PLAZO:	A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL MES DE AGOSTO DEL 2025	
	LUGAR:	EN LOS MUNICIPIOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025	

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Técnico) de las bases de la licitación, las Reglas de Operación del Programa Nidos de Lluvia 2025, su propuesta (Técnica y Económica).

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra, respectivamente.

El licitante CONSULTORÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL, S.A. DE C.V., conforme al Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que SÍ es su voluntad realizar la aportación de cinco al millar.

SEGUNDO. En cuanto a la propuesta del Licitante denominado SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V., los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Mtro. Hermilio De la Torre Delgadillo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven no adjudicar, por ofertar un costo superior al del licitante adjudicado, tal y como se advierte de lo plasmado en el Considerando IV de este Fallo.

TERCERO. Con base al artículo 52 de la Ley, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si el licitante al que se le adjudican las partidas de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre, tal como se muestra a continuación:



FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

CUARTO. Procédase a la formalización del contrato y/o formalización de la Orden de compra respectivamente, con el licitante que resultó adjudicado para las partidas 1, 2, 3 y 4 en el presente proceso. Por lo que el “LICITANTE” adjudicado, deberá de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de estas derivan, serán exigibles conforme a las bases de la convocatoria y sus anexos, las Reglas de Operación del Programa Nidos de Lluvia 2025, la junta de aclaraciones, y sus propuestas (técnica y económica), en las cantidades, plazos, términos, especificaciones y características solicitadas por la Convocante.

QUINTO. Notifíquese el presente Fallo al Licitante adjudicado, en los términos del artículo 69, apartado 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado “Comisión Estatal del Agua de Jalisco”; asimismo el contenido del presente Fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la Oficina de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Dirección de Administración de la CEAJ, en el domicilio ubicado en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

SEXTO. Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la “CONVOCANTE”, ubicada en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para la firma de la Orden de Compra y Contrato.

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

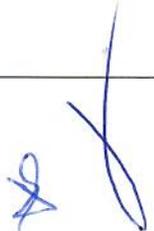
CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

SÉPTIMO. Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el Fallo a las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
M. en C. Mario López Pérez.	Presidente.	
Mtro. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. (Voz).	
Lic. Sagrario Rocio Gutiérrez Castillo.	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. VOCAL. Voz y Voto.	

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

Lic. Ricardo Blanco García.	Representante de la Secretaría de Administración. VOCAL. Voz y Voto.	
C. Carlos César Sierra Romero.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL. Voz y Voto.	
C. Gerardo Omar Calderón Montes.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL. Voz y Voto.	
Arq. Eliseo Carvajal Quirarte.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. VOCAL Voz y Voto.	
Mtra. Sugei Mizoki Alejandro Palma.	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. VOCAL Voz y Voto.	
Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida.	Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. VOCAL. Voz y Voto	
Mtra. Miriam Astrid Beltrán Fernández.	Representante del Órgano Interno de Control (OIC). Voz.	

FALLO

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DNL-LPN-CCC-03/2025

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CULTURA DE USO DE AGUA PLUVIAL, PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO” (TIEMPOS ACORTADOS).

Mtro. Erick Jacobb Valenciano Martínez.	Representante del Órgano Interno de Control (OIC). Voz.	
Lic. Álvaro Santillán Rodríguez.	Representante del Órgano Interno de Control (OIC). Voz.	
L.C.P. Juan Manuel García Díaz.	Representante de las Finanzas de la CEAJ ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones. Invitado.	
Mtro. Jesús Enrique Ramos Menchaca.	Representante del Área Jurídica Encargada de las Adquisiciones Enajenaciones y Contratación de Servicios del Ente Público, ante el comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ. Invitado.	
Mtro. Luis Anselmo López Casillas.	Encargado de Despacho de la Dirección de Nidos de Lluvia, y Área Requirente.	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la participación del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que son los presentados por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

-----**FIN DEL FALLO**-----